

CAMPEONATO
DE
RALLYES TODOTERRENO

Artículo 1.- Aspirantes

- 1.1.- Este Campeonato está reservado exclusivamente a conductores cuya licencia haya sido expedida por la Real Federación Española de Automovilismo, con residencia en Castilla- La Mancha por lo que deberán figurar adscritos a la FACM.
- 1.2.- Los poseedores de licencias de otras comunidades autónomas podrán participar en este Campeonato tras abonar el canon correspondiente.
- 1.3.- Los participantes que no cumplan estos requisitos ni puntuarán ni bloquearán resultados.

Artículo 2.- Vehículos admitidos y Clases

Serán admitidos todos aquellos vehículos de un peso hasta 3.500 Kg divididos en los siguientes Grupos:

- Grupo T2: vehículos Todo Terreno de serie
Vehículos homologados en el Grupo Todo Terreno
- Grupo T1: vehículos Todo Terreno mejorados
Vehículos derivados de vehículos homologados en el Grupo todo Terreno de Serie

Estos grupos se dividirán a su vez en las siguientes categorías:

- T2.1 Todo Terreno de serie gasolina
- T2.2 Todo Terreno de serie diesel
- T1.1 Todo Terreno mejorado gasolina
- T1.2 Todo Terreno mejorado diesel

Para que una categoría quede constituida deberán tomar la salida un mínimo de 3 vehículos.

Artículo 3.- Inscripciones y Premios

Los derechos de inscripción y premios serán fijados por cada organización.

Artículo 4.- Resultados a retener

Para la clasificación Final del Campeonato puntuarán las pruebas de acuerdo a lo previsto en el artículo 11 y 14 de las Prescripciones Comunes.

Artículo 5.- Clasificaciones y Puntuaciones

- 5.1.- A efectos de clasificación de cada prueba celebrada se adjudicarán los puntos de la siguiente forma:

CLASIFICACION GENERAL:

1º	10 puntos
2º	6 puntos
3º	4 puntos
4º	3 puntos
5º	2 puntos
6º	1 punto

CLASIFICACION POR CATEGORIA (T1.1, T1.2, T1.3, ...)

1º	5 puntos
2º	3 puntos
3º	1 punto

Los puntos por categoría sólo se obtendrán de las que queden constituidas. Para las pruebas de más de un día el baremo de puntuación se aplicará por cada día de competición, exceptuándose la prólogo. A los efectos de la Clasificación General del Campeonato serán sumados los puntos obtenidos en la Clasificación General con los obtenidos en la Clase. En caso de empates en la puntuación, el Campeonato se decidirá de acuerdo con el artículo 13º de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Castilla-La Mancha.

Artículo 5.- Clasificaciones y Puntuaciones

5.1.- A efectos de clasificación de cada prueba celebrada se adjudicarán los puntos de la siguiente forma:

CLASIFICACION GENERAL:

1º	10 puntos
2º	6 puntos
3º	4 puntos
4º	3 puntos
5º	2 puntos
6º	1 punto

CLASIFICACION POR CATEGORIA (T1.1, T1.2, T1.3, ...)

1º	5 puntos
2º	3 puntos
3º	1 punto

Los puntos por categoría sólo se obtendrán de las que queden constituidas. Para las pruebas de más de un día el baremo de puntuación se aplicará por cada día de competición, exceptuándose la prólogo. A los efectos de la Clasificación General del Campeonato serán sumados los puntos obtenidos en la Clasificación General con los obtenidos en la Clase. En caso de empates en la puntuación, el Campeonato se decidirá de acuerdo con el artículo 13º de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Castilla-La Mancha.

5.2.- Para optar al Campeonato de Castilla-la Mancha de Club/Escuderías, estos deberán estar en posesión de la licencia de Club/Escudería expedida por la Real Federación Española de automovilismo a través de la Federación de automovilismo de Castilla-La Mancha, para lo cual su domicilio social debe estar en Castilla-La Mancha.

La atribución de puntos se realizará de la siguiente manera:

CAMPEONATO DE RALLYES TODOTERRENO

Artículo 1.- Aspirantes

- 1.1.- Este Campeonato está reservado exclusivamente a conductores cuya licencia haya sido expedida por la Real Federación Española de Automovilismo, con residencia en Castilla- La Mancha por lo que deberán figurar adscritos a la FACM.
- 1.2.- Los poseedores de licencias de otras comunidades autónomas podrán participar en este Campeonato tras abonar el canon correspondiente.
- 1.3.- Los participantes que no cumplan estos requisitos ni puntuarán ni bloquearán resultados.

Artículo 2.- Vehículos admitidos y Clases

Serán admitidos todos aquellos vehículos de un peso hasta 3.500 Kg divididos en los siguientes Grupos:

- Grupo T2: vehículos Todo Terreno de serie
Vehículos homologados en el Grupo Todo Terreno
- Grupo T1: vehículos Todo Terreno mejorados
Vehículos derivados de vehículos homologados en el Grupo todo Terreno de Serie

Estos grupos se dividirán a su vez en las siguientes categorías:

- T2.1 Todo Terreno de serie gasolina
- T2.2 Todo Terreno de serie diesel
- T1.1 Todo Terreno mejorado gasolina
- T1.2 Todo Terreno mejorado diesel

Para que una categoría quede constituida deberán tomar la salida un mínimo de 3 vehículos.

Artículo 3.- Inscripciones y Premios

Los derechos de inscripción y premios serán fijados por cada organización.

Artículo 4.- Resultados a retener

Para la clasificación Final del Campeonato puntuarán las pruebas de acuerdo a lo previsto en el artículo 11 y 14 de las Prescripciones Comunes.

Artículo 5.- Clasificaciones y Puntuaciones

- 5.1.- A efectos de clasificación de cada prueba celebrada se adjudicarán los puntos de la siguiente forma:

CLASIFICACION GENERAL:

1º	10 puntos
2º	6 puntos
3º	4 puntos
4º	3 puntos
5º	2 puntos
6º	1 punto

CLASIFICACION POR CATEGORIA (T1.1, T1.2, T1.3, ...)

1º	5 puntos
2º	3 puntos
3º	1 punto

Los puntos por categoría sólo se obtendrán de las que queden constituidas. Para las pruebas de más de un día el baremo de puntuación se aplicará por cada día de competición, exceptuándose la prólogo. A los efectos de la Clasificación General del Campeonato serán sumados los puntos obtenidos en la Clasificación General con los obtenidos en la Clase. En caso de empates en la puntuación, el Campeonato se decidirá de acuerdo con el artículo 13º de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Castilla-La Mancha.

- 5.2.- Para optar al Campeonato de Castilla-la Mancha de Club/Escuderías, estos deberán estar en posesión de la licencia de Club/Escudería expedida por la Real Federación Española de automovilismo a través de la Federación de automovilismo de Castilla-La Mancha, para lo cual su domicilio social debe estar en Castilla-La Mancha.

La atribución de puntos se realizará de la siguiente manera:

Adjudicarle a las escuderías los puntos que cada uno de sus pilotos tengan en la clasificación general puntuando para la escudería la suma de los puntos de todos los pilotos que aparezcan en las clasificaciones de la especialidad.

Artículo 6.- Premios

La Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha otorgará los siguientes premios:

CAMPEONATO ABSOLUTO

1º Trofeos Y Diplomas Acreditativos

2º Trofeos Y Diplomas Acreditativos

3º Trofeos Y Diplomas Acreditativos

En cada uno de los trofeos (Pilotos y Co-pilotos), se podrá leer la denominación del Campeonatos obtenido y el año.

VENCEDOR GRUPO T1

Trofeos y Diplomas

VENCEDOR GRUPO T2

Trofeos y diplomas

VENCEDOR DIESEL

Trofeos y diplomas

VENCEDOR CLUBES/ESCUDEÍAS

Trofeo y diploma acreditativo

Artículo 6.- Premios

La Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha otorgará los siguientes premios:

CAMPEONATO ABSOLUTO

1º Trofeos Y Diplomas Acreditativos

2º Trofeos Y Diplomas Acreditativos

3º Trofeos Y Diplomas Acreditativos

En cada uno de los trofeos (Pilotos y Co-pilotos), se podrá leer la denominación del Campeonatos obtenido y el año.

VENCEDOR GRUPO T1

Trofeos y Diplomas

VENCEDOR GRUPO T2

Trofeos y diplomas

VENCEDOR DIESEL

Trofeos y diplomas

VENCEDOR CLUBES/ESCUDEÍAS

Trofeo y diploma acreditativo

Artículo 6.- Premios

La Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha otorgará los siguientes premios:

CAMPEONATO ABSOLUTO

- 1º Trofeos Y Diplomas Acreditativos
- 2º Trofeos Y Diplomas Acreditativos
- 3º Trofeos Y Diplomas Acreditativos

En cada uno de los trofeos (Pilotos y Co-pilotos), se podrá leer la denominación del Campeonatos obtenido y el año.

VENCEDOR GRUPO T1

Trofeos y Diplomas

VENCEDOR GRUPO T2

Trofeos y diplomas

VENCEDOR DIESEL

Trofeos y diplomas

VENCEDOR CLUBES/ESCUDEÍAS

Trofeo y diploma acreditativo

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.